

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Historia Social y Cultural de la
Educación (2981119)**

Grado	Grado en Pedagogía			Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Módulo	Formación Básica			Materia	Educación		
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen requisitos previos para cursar la materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Historia Social y Cultural de la Educación constituye el marco general de nuestro estudio sobre las relaciones entre la educación y los procesos sociales y culturales. Para ello, en primer lugar, analizaremos el concepto de historia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo. Se intentará relacionar los antecedentes históricos con la situación real en la que nos encontramos, buscando las causas y consecuencias del por qué tenemos la situación actual. Todo lo que engloba el concepto de educación no puede entenderse si no tenemos en cuenta la historia; la arquitectura escolar, el tiempo, la evolución del concepto de ciudadanía y por ende de ciudadano, los materiales escolares, las historias de vida de maestros y maestras así como del alumnado, etc.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE03 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE05 - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- CE08 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- CE09 - Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- CE10 - Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT02 - Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT05 - Respetar y promover la igualdad entre varones y mujeres, así como cualesquier forma de diversidad sociocultural, lo que supone un reconocimiento ético del derecho de igualdad entre las personas, por razón de sexo, identidad, etnia, discapacidad, religión, origen social, edad, etc., y de sus capacidades, valores, características y deseos personales y profesionales, en lo que constituye un proyecto educativo democrático de respecto a la convivencia y dignidad personal.
- CT06 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT07 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.
- CT08 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Precisar el concepto de historia social y cultural de la educación.
- Caracterizar y diferenciar diferentes recursos como instrumentos educativos.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciar el diseño de un trabajo de investigación histórica.
- Localizar y criticar fuentes orales y escritas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante y crítica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque I Las relaciones entre historia, educación y cultura.

TEMA 1: Historia social e historia cultural de la educación.

Bloque II Procesos histórico-educativos de escolarización, enseñanza y alfabetización en la historia y su relación con las teorías pedagógicas y propuestas educativas.

TEMA 2: La educación de los pobres en Europa durante las grandes transformaciones económicas y políticas (siglos XVII a principios del XIX).

TEMA 3: Pedagogía del amor.

Bloque III Los procesos de feminización de la educación y los saberes cotidianos.

TEMA 4: Mujeres y democracia en España: el largo camino (inacabado) hacia la igualdad real

Bloque IV Elementos para una cultura de educación ciudadana

TEMA 5: Ciudadanía cosmopolita en los libros de texto españoles de educación para la ciudadanía.

TEMA 6: Estudio de las emociones en las consignas de cuadernos españoles. Curso 1964-1965.

TEMA 7: La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes

TEMA 8: Arte, patrimonio y cine.

Bloque V El papel educativo del arte urbano y de las ilustraciones

TEMA 9: El graffiti: elemento de comunicación social y recurso educativo.

TEMA 10: Las ilustraciones de Pawel Kuczynski como recurso educativo y crítica sociocultural.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Lectura, reflexión y crítica de fuentes escritas.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con maestros y maestras que vivieron una época concreta de la historia de la educación en España.
- Realización de un trabajo de investigación histórico-educativo.
- Realización de una entrevista a una persona que vivió en una determinada etapa educativa.
- Visitas a exposiciones (relacionadas con la materia).
- Tutorías individuales y/o grupales (el alumnado prepara previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aróstegui, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Crítica, 2ª edición.
- Beas, M. (ed.). (2013). Ciudadanías e identidades en los manuales escolares (1970-2012). Díada Editora.
- Beas Miranda, M. y González García, E. (2010). Cosmopolitan citizenship in Spanish textbooks on education for citizenship. *History of Education and Childrens Literature*, V. 10, 247-272. <http://www.hecl.it/>
- Braster, Sjaak, Simon, Frank & Grosvenor, Ian (2013). *A History of Popular Education. Educating the People of the World*. Routledge.
- Bruno-Jofré, R., & Tröhler, D. (2014). The historian's métier: A critical engagement with history of education. *Encounters in Theory and History of Education*.
- Burke, P. (1996). *Formas de hacer historia*. Alianza.
- Burke, P. (2001). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. *Crítica*.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, 1, 169-191. <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2009/re2009.html>
- Cereceda, P. M. (2014). *El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo*. Tirant Lo Blanch.
- Dwons, Y. (2013). *Reading and Teaching Ivor Goodson*. Peter Lang.
- Escolano Benito, A (dir.) (2006). *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Espacio, Tiempo y Educación (www.espaciotiempoyeducacion.com)
- Ferraz Lorenzo, M. (Ed.) (2005). *Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas*. Biblioteca Nueva.
- Gabriel, N. De y Viñao Frago, A. (1997). *La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales*. Ronsel.
- González García, E. Muñoz-Galiano, I. M.; Cívico Ariza, A. Y Colomo Magaña, E. (2021). El Grafiti: Elemento De Comunicación Sociocultural Y Recurso Educativo. En R. Grana (Coord.). *Discurso, mujeres y artes. ¿Construyendo o derribando fronteras?* (pp. 1096-117). Dykinson.
- González García, E. (2017). Las imágenes de Pawel Kuczynski: fuentes para la historia educativa del tiempo presente. In *Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación [Libro de resúmenes]: Retos metodológicos actuales. XIX Coloquio de Historia de la Educación*, El Escorial (Madrid), 19-22 de septiembre de 2017 (pp. 102-104).
- González García, E. (2012). Estudio de los conceptos de ciudadanía: identidades y cultura política en los libros de texto andaluces de educación para la ciudadanía y los derechos humanos. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 26, 35-51.
- González García, E. (2014). Análisis e interpretación de los modelos de ciudadanía, identidades y participación en la normativa estatal de educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la etapa de educación primaria. *Journal For Educators, Teachers and Trainers*, 5(2), 221 - 234.
- Goodson, I. (2015). Exploring history and memory through autobiographical memory, *Historia y Memoria de la Educación*, 1, 263-285. <https://doi.org/10.5944/hme.1.2015.13350>
- Guichot Reina, V. (2003). *Democracia, ciudadanía y educación. Una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey*. Editorial Biblioteca Nueva
- Meda, Juri Y Badanelli, A. Mª (a cura di) (2013). *La historia de la cultura escolar en Italia y España: balance y perspectivas*. Edizioni Universit' di Macerata (EUM).
- Moradiellos García, E. (2013). El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar. Akal.
- Número 231-232 (2012), de la *Revista de Ciencias de la Educación*. Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación
- Oncina Coves, F (ed.). (2013). *Tradición e innovación en la historia intelectual. Métodos historiográficos*. Biblioteca Nueva.
- Paedagogica Historica*, Volume 50, Issue 6, December, 2014
- Popkewitz, T. S. (2013). *Rethinking the History of Education. Transnational Perspectives on its Questions, Methods, and Knowledge*. Palgrave Macmillan.



Prellezo, J M. Y García, J M. (2004). Investigar: metodología y técnicas del trabajo científico. CC.
Puelles Benítez, M de. (2010). Educación e ideología en la España contemporánea. Tecnos.
Revista Historia y Memoria de la educación. <http://sedhe.es/publicaciones/revista-historia-y-memoria-de-la-educacion/>
Tamar, G. (2014). "Teachers and the struggle for democracy in Spain, 1970-1985", Palgrave Studies in the History of Social Movements. Palgrave Macmillan.
Tiana Ferrer, A; Somoza Rodríguez, M y Badanelli Rubio, A. M. (eds.). (2014). Historia de la Educación Social. UNED (Colección GRADO).
Viñao Frago, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios. Morata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre Lora, M E. (coord.). (2013). Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura. Ediciones Díaz de Santos y Universidad Nacional Autónoma de México.
Beas Miranda, M. y Montes Moreno, S. (2003). Las miradas y la cultura empírica escolar. En: AA.VV. Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio nacional de Historia de la Educación (pp. 103-122). Universidad de Burgos.
Escolano Benito, A. (2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Biblioteca Nueva.
Escolano, A (dir.) (1997-1998). Historia ilustrada del libro escolar en España. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997-98.
Escolano, A. y Hernández, J. M. (coords.). (2002). La memoria y el deseo: cultura de la escuela y educación deseada. Tirant lo Blanch.
Meix Cereceda, P. (2014). El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo. Tirant lo Blanch.
Puelles Benítez, M de y Menor Curras, M. (2018). El artículo 27 de la Constitución, cuaderno de quejas. Morata.
Viñao Frago, A. (2004). Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX. Marcial Pons, Ediciones de Historia.
Viñao Frago, A. (2014). Religión en las aulas. Una materia controvertida. Morata.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmannes.html>
- <https://sedhe.es/>
- <http://revistas.uned.es/index.php/HMe>
- <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>
- <http://www.ugr.es/~fuenteshistoriaeduca/>
- <http://www.um.es/muvhe/user/>
- Real Academia Española de la Lengua <http://www.rae.es/rae.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD02 - Aprendizaje por proyectos
- MD03 - Estudio de casos
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas
- MD05 - Metodología expositiva



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Consistirá en:

- Utilización a través de debates y documentos escritos del conocimiento histórico y educativo disponible y comprensión de principios, conceptos, corrientes y enfoques socioeducativos básicos.
- Elaboración de ideas, capacidad de relacionarlas y aportación de puntos de vista innovadores sobre el objeto de estudio a través del trabajo de construcción y discurso genealógico.
- La calidad de la participación crítica del alumnado en las actividades de clase, en los grupos de trabajo, en los seminarios o en tutorías.
- Examen tipo test (40 preguntas. Cada dos fallos se resta un acierto).: (4 puntos) 40 % de la nota global (Puntuación mínima 2 puntos)
- Exposición oral de los temas teóricos: (3 puntos) 30 % de la nota global (Puntuación mínima 1,5 puntos)
- Se tendrá en cuenta la elaboración del informe de investigación y/o revisiones bibliográficas según una metodología histórico-educativa. Se valorarán hasta un (3 puntos) 30 % de la nota global (Puntuación mínima 1, 5 puntos)

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

Criterios:

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad y orden en las exposiciones.
- Ortografía y presentación correctas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Todo el alumnado que no haya superado la convocatoria Ordinaria o decida presentarse únicamente a la convocatoria extraordinaria de la materia, deberá realizar las siguientes pruebas para superarla en las mismas condiciones.



- Examen tipo test (40 preguntas. Cada dos fallos se resta un acierto): (6 puntos) 60 % de la nota global (Puntuación mínima 3 puntos)
- Elaboración de un informe de investigación y/o revisiones bibliográficas según una metodología histórico-educativa. Se valorarán hasta un (4 puntos) 40 % de la nota global (Puntuación mínima 2 puntos)

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

Criterios:

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad y orden en las exposiciones.
- Ortografía y presentación correctas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se realizará en la fecha indicada en el calendario oficial. Esta Evaluación única final está compuesta por una única prueba donde se dará cuenta tanto del temario teórico como del práctica de la materia.

- Examen donde se desarrollarán cinco preguntas cortas (10 puntos. Puntuación mínima 5 puntos) del temario que aparece en la Plataforma PRADO.

Para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final especificada más abajo. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.



(I) Evaluación por incidencias: Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. En función de la situación del alumno/a que se presente a esta “evaluación” deberá acogerse a lo estipulado en los apartados referidos a las convocatorias oficiales (ordinaria y extraordinaria). **(II) Evaluación extraordinaria por Tribunal:** El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales. **(III) De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016,** en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

